

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN</b>					
	NOMBRE ALUMNA:					
	ÁREA / ASIGNATURA: ÉTICA Y VALORES					
	DOCENTE: MARTHA ISABEL GÓMEZ MORALES					
	PERIODO	TIPO GUÍA	GRADO	N°	FECHA	DURACIÓN
01	DE APRENDIZAJE	4°B	2	Febrero 2022	3 UNIDADES	

### INDICADORES DE DESEMPEÑO

Reconoce el perfil de la estudiante Presentación consciente de sí misma y de su dignidad de hija de Dios.

### ¿QUÉ VOY A APRENDER?

**MANUAL DE CONVIVENCIA  
REGLAMENTO ESCOLAR**

### MI QUERIDA Y APRECIADA ESTUDIANTE:

A continuación, encontrarás algunos conceptos básicos sobre el tema del Manual de convivencia – reglamento escolar - y del perfil de la estudiante Presentación, con miras a que las niñas que hacen parte de nuestro colegio sean conscientes de su papel como estudiante dentro de la Institución Educativa y de su formación integral como persona que el establecimiento educativo ofrece.

Todas las Instituciones de Colombia, poseen un manual de convivencia o llamado anteriormente reglamento escolar, para que la Institución tenga unas normas claras de trabajo interno tanto para las estudiantes, los maestros y para la comunidad educativa en general; además de esto, también trae consigo implícito el tipo de persona que desea formar y lo que sueña que sus estudiantes sean en el presente y en el futuro, a esto se le llama Perfil estudiantil. La Institución Educativa La Presentación no es ajena a este propósito y ayuda a formar un estereotipo de persona –estudiante- que sea apta para el establecimiento educativo como tal y así mismo útil para la sociedad en el mañana.

### ¿QUÉ ESTOY APRENDIENDO?

#### MANUAL DE CONVIVENCIA

El Manual de Convivencia -reglamento escolar- puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los colegios. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos (Chaux, Vargas, Ibarra & Minsk, 2013).

La Institución Educativa concibe el Manual de Convivencia como uno de los componentes del Proyecto Educativo Institucional (PEI), y debe entenderse y asumirse como una herramienta en la que

se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para promover y garantizar la armonía en la vida diaria de los establecimientos educativos, en este sentido, se definen los recursos y procedimientos para mediar conflictos, reparar daños causados y las consecuencias al incumplir los acuerdos, en concordancia con la Constitución Política del país y la Filosofía Institucional. (Manual de convivencia escolar – actualizado 2020)

Diciéndolo en otras palabras el Manual de Convivencia es un conjunto de orientaciones éticas, normas, derechos, deberes, acuerdos y procedimientos claros, inscrito en el Proyecto Educativo Institucional, (P.E.I) que se convierten en el marco de referencia para la Comunidad en general de la Institución Educativa La Presentación en este caso, favoreciendo la búsqueda de la autonomía personal y el compromiso de todos frente a los valores que contribuyen a la construcción de una sociedad de derecho.

¿Qué sucedería si nuestra Institución no tuviera un Manual de Convivencia? (pienso y en clase expreso mis conclusiones)

La comunidad educativa requiere de una organización que defina las **directrices y orientaciones** que han de guiar el proceso de formación y consolidación de la personalidad de las estudiantes, pero estas deben ser el resultado de un trabajo compartido entre los estamentos de la Comunidad Educativa. De allí que se justifique que más que un reglamento, sea un manual que oriente, regule y favorezca la convivencia entre dichos estamentos y establezca parámetros claros para el desarrollo cognitivo, personal, social y humano. Busca que todos los estamentos puedan reconocer y asumir los deberes y respetar los derechos de todos sus integrantes.

¿Cuando veo estas figuras, qué pensamientos /palabras se te vienen a la cabeza?

			
---	---	--	---

## PERFIL DE LA ESTUDIANTE PRESENTACIÓN

¿Pero... qué será un perfil?

Un perfil es un conjunto de aspectos particulares, cualidades, rasgos que se presentan en una cosa, en una persona o un conjunto determinado, describiendo o delimitando linealmente ese objeto (persona o cosa).

Centrados en el tema del perfil de la estudiante Presentación, y de acuerdo a nuestro Manual de Convivencia, capítulo 4to "perfiles" página 16, dice textualmente:

Basados en las Pedagogías de Marie Poussepin, la Institución Educativa La Presentación tiene como propósito la formación de una estudiante consciente de sí misma y de su dignidad como hija de Dios, realidad inacabada en búsqueda de una permanente superación personal y de transformación de su entorno, capaces de escuchar su conciencia profunda y de vivir y decidir de forma libre, coherente, comprometida, noble y responsable, que desarrolle sus capacidades investigativas, sea capaz de comprender el mundo, de proyectarse en él, de desarrollar habilidades de comunicación, de adaptarse a lo nuevo y con una actitud de aprendizaje permanente.



Como puedo leer, ser estudiante de la Institución educativa La Presentación, trae un reto muy especial para alcanzar el perfil estudiantil que se pretende alcanzar, pero entonces de acuerdo a esto ¿Qué debo hacer para alcanzarlo? (respondo la pregunta en el siguiente cuadro).

	_____
	_____
	_____
	_____
	_____
	_____
	_____
	_____

**¡APLICO LO QUE APRENDÍ!**

Actividades para realizar en mi cuaderno de ética y valores para luego ser presentados y evaluados por la docente: en clase.

1. Consultar y escribir los principios pedagógicos de Marie Poussepin están en el sitio web del colegio. (Página 7, manual de convivencia)

**2. Perfil estudiantil:**



<p>Según el perfil de la estudiante Presentación, dice que la Institución <u>tiene como propósito que la estudiante sea capaz de comprender el mundo.</u> Escribe tres cosas que ya hemos iniciado a comprender, desde diferentes aspectos.</p> <p>1. _____</p> <p>_____</p> <p>2. _____</p> <p>_____</p> <p>3. _____</p> <p>_____</p>
--

3. De acuerdo a las diferentes definiciones de Manual de Convivencia, **escribo** con mis propias palabras ¿Qué es un Manual de Convivencia escolar?

“Me siento orgullosa y feliz de hacer parte mi Institución Educativa La Presentación de Campo Amor Guayabal”